

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ CATORCE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 119

Fecha Estado: 07/09/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301420180032200	Verbal	MARIA OFELIA QUERUBIN ZAPATA	PROMOTORA LEMMON SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL DÍA 22 DE ENERO DE 2024 A LAS 09:00 A.M.; ADICIONA PRUEBA.	06/09/2023		
05001310301420190044500	Verbal	SPAZIO PREMIUM S.A.	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	Auto que acepta renuncia poder ALLEGADO POR ORLANDO CÁEZ; SE INSTA A LA SOCIEDAD DEMANDANTE PARA QUE DESIGNE NUEVO APODERADO.	06/09/2023		
05001310301420190044500	Verbal	SPAZIO PREMIUM S.A.	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	Auto ordena incorporar al expediente LA CONTESTACIÓN AL LLAMAMIENTO EN GARANTIA QUE ALLEGA SCOTIABANK.	06/09/2023	05 LLG	
05001310301420190044500	Verbal	SPAZIO PREMIUM S.A.	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	Auto resuelve excepciones previas sin terminar proceso DECLARA NO PROBADA LA EXCEPCIÓN PREVIA; SE CONDENA EN COSTAS A LA PARTE EXCEPCIONANTE.	06/09/2023	03 EXCEP P	
05001310301420220004900	Verbal	ALBERTO GÓMEZ NARANJO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA.	Auto cumplase lo resuelto por el superior DECLARA DESIERTO RECURSO.	06/09/2023		
05001310301420220011000	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ISA ESP	GRUPO MONSALVO GNECCO S.A.S	Auto resuelve nulidad DECLARA IMPRÓSPERA LA NULIDAD FORMULADA; ORDENA OFICIAR.	06/09/2023		
05001310301420220035100	Disolución, Nulidad y Liquidación de Sociedades	DIANA CRISTINA RUIZ RODRIGUEZ	LUIS FERNANDO VILLADA FLOREZ	Auto ordena incorporar al expediente INCORPORA RESPUESTA ALLEGADA POR CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN; SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE, PARA QUE PROCEDA CON LA NOTIFICACIÓN A LA PARTE DEMANDADA.	06/09/2023		
05001310301420220039100	Verbal	PAULA ANDREA OCHOA RODAS	TAX INDIVIDUAL SA	Auto ordena incorporar al expediente LA RESPUESTA OFICIO N° 524, ALLEGADA POR LA FISCALÍA 129 SECCIONAL DE MEDELLÍN, ALLEGA EXPEDIENTE.	06/09/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301420230016300	Verbal	LISARDO MELENDEZ PEREIRA	SISTEMA ALIMENTADOR ORIENTAL S A S	Auto requiere INCORPORA RESPUESTA ALLEGADA POR CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN; SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE, PARA QUE PROCEDA CON LA NOTIFICACIÓN A LA PARTE DEMANDADA.	06/09/2023		
05001310301420230019800	Verbal	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	COMUNICACION ACTIVA LTDA	Auto inadmite demanda POR SEGUNDA VEZ; SE CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS PARA SUBSANAR REQUISITOS, SO PENA DE RECHAZO.	06/09/2023		
05001310301420230023300	Verbal	JAVIER ALEXANDER UPEGUI DELGADO	3XP CONSTRUCTORES S.A.S	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS.	06/09/2023		
05001310301420230024400	Verbal	NURY ESTELA ZAPATA POSADA	EPS SURA	Auto admite demanda SE CONCEDE AMPARO DE POBREZA; SE RECONOCE PERSONERÍA.	06/09/2023		
05001310301420230024900	Verbal	LEONCIO IVAN CEBALLOS QUINTERO	DUBIAN CRUZ OCAMPO	Auto inadmite demanda SE CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS PARA SUBSANAR REQUISITOS, SO PENA DE RECHAZO.	06/09/2023		
05001310301420230026000	Verbal	ELKIN GIOVANY HERRERA PUERTA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA SA	Auto admite demanda CONCEDE AMPARO DE POBREZA; DECRETA INSCRIPCIÓN DEMANDA; SE RECONOCE PERSONERÍA.	06/09/2023		
05001310301420230031800	Verbal	JAVIER AUGUSTO VANEGAS MARULANDA	ELKIN DARIO RESTREPO BEDOYA	Auto inadmite demanda SE CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS PARA SUBSANAR REQUISITOS, SO PENA DE RECHAZO.	06/09/2023		
05001310375220140015600	Verbal	VIENTO CELESTE S.A.S EN LIQUIDACION	FAJARDO MORENO Y CIA S.A	Auto resuelve solicitud SE ORDENA OFICIAR NUEVAMENTE A FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA; SE AMPLIA TÉRMINO PARA PRESENTAR DICTAMEN POR UN MES MÁS, CONTADOS A PARTIR DE QUE SE ALLEGUE RESPUESTA POR PARTE DE LA ENTIDAD REQUERIDA; SE INCORPORA ESCRITO PRESENTADO POR LA DOCTORA PIEDRAHITA ORREGO; SE ORDENA VINCULACIÓN; SE ADICIONA AUTO QUE DECRETA PRUEBAS.	06/09/2023	01- J	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/09/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIAN MAZO BEDOYA
SECRETARIO (A)